

DIARIO NOTICIOSO.

Noviembre, Sabado à 4. de 1758.

SAN CARLOS BORROMEO, ARZOBISPO.



OS que debieron al Cielo la graciable fineza de nacer nobles, siempre tienen la particularidad de manifestarse grandes; y si se dedican à la virtud, son tan peregrinos, y asombrosos, que nada es comun, sino muy figular en el justo proceder de su espiritu. No se puede negar, que son muy buenos los buenos principios, y por esto mismo pecan mas gravemente los que hacen asylo de su nobleza para sostener sus culpas; porque es doble iniquidad, y mayor malicia de corazon, resistirse à la continua instancia de lo generoso de un noble nacimiento, que dexarse vencer de las ruines sugestiones de un baxo principio. Vean los nobles, y todos los que obtienen altas dignidades el mas ajustado exemplo fuyo en la vida del glorioso Arzobispo de Milàn **SAN CARLOS BORROMEO**. (*)

Nació este hombre asombroso en virtud, nobleza, y sabiduria en el castillo de *Arona*, sito sobre el Lago Mayor del Milanésado, en 2. de Octubre del Año 1538. Fue su Padre *Gilberto Borromeo*, Conde de *Arona*; y su Madre *Margarita de Medicis*, descendiente de los Grandes Duques de la Toscana, y hermana del Papa *Pio IV.* y del Cardenal de *Marignan*. Desde sus mas años manifestó **S. CARLOS BOR-**

ROMEO los particulares dones de santidad, y literatura con que quiso ilustrarle la Divina Providencia. Para prueba de que en su niñez era yá hombre perfecto, de edad de 12. años no mas le confirió su Tio *Julio Cesar Borromeo* la Abadia de *San Gratian*; y para entrar en ella con buen pié, mandò repartir toda su renta en el socorro de los pobres, exceptuando solo lo muy preciso para su alimento. Trabajò con tanta eficácia en la reforma de sus Religiosos, y tuvo tanta felicidad en esta gloriosa empresa, que logrà establecer perfectamente la disciplina eclesiastica en toda su Abadia. Las ocupaciones graves de su empleo, no le valieron para escusarse con ellas del estudio; se perfeccionò en el conocimiento de las letras humanas, y desde Milàn pasó à Pavia á estudiar el Derecho Civil, y Canonico, siendo su Maestro *Francisco Alciato*. El Cardenal de Medicis su Tio, que despues fue Pontifice, conocido con el nombre de *Pio IV.* le diò otra Abadia, y un Priorato de consideracion, cuya renta no sirvió sino para socorrer à los pobres, à quienes **SAN CARLOS** tenia un amor excesivo. La muerte de su Padre interrumpió sus estudios, y se restituyó à Milan, donde se encargò de edad yá de 22. años, del cuidado de la casa. Bolvió despues à Pavia, graduòse de Doctor en ambos Derechos, y restituido à Milàn, supo que su Tio havia sido elegido para Sumo Pontifice.

(*) Fleuri *Histor. Eccles.* tom. 34. lib. 169. hasta el tom. 35.

ce. Este se llamó á Roma; dió el Capelo, y el Arzobispado de Milán, y le encargó los negocios mas graves de la Iglesia, en todos cumplió con exactitud tan peregrina, que todos decian obraba en el prodigio la infalible providencia del todo Poderoso. Para desempeñar mejor el grave encargo de los muchos negocios, que fíó su Tío de su gran prudencia, formó una Academia de hombres sabios, tanto Eclesiásticos, como Seculares, que se exercitassen en el estudio de todas las ciencias, propias para inspirar amor de la virtud, y odio del vicio. Todo este zelo sagrado se dirigia á desterrar del corazon de la Corte de Roma la ociosidad, y excitar, por medio de una santa, y discreta emulacion, á los que eran el principal adorno de la Ciudad. Esta Academia, y el religioso tesón de S. CARLOS, dieron á la Iglesia hombres grandes, y muy doctos. Parecióle que el mas poderoso precepto, para inclinar á los otros á la virtud, era el exemplo, y así comenzó por su casa, cercenando mas de 80. criados de los que componian su familia: sus adornos, y muebles del Palacio eran comunes, y solo los muy precisos; de este modo desterró de muchos Eclesiásticos el fausto, y á imitacion de SAN CARLOS empleaban sus rentas en socorrer necesidades públicas, y ocul-

tas. Murió su hermano *Federico Borromeo*, y luego en el año de 1562. se ordenó de Sacerdote: el Papa su Tío le dió el Título Sacerdotal de *Santa Praxedes*; le hizo despues gran Penitenciario de la Iglesia Romana, Arcipreste de Santa Maria la Mayor, Protector de algunas Coronas, y Religiones, Legado de Bolonia, de la Romania, y de la Marca de Ancona. En todos estos gravísimos encargos fue siempre uno su zelo; y aunque tantas dignidades le constituian superior á muchos, era humildísimo con todos, y nunca dexó los santos exercicios espirituales de oracion, ayuno, y penitencia; pero lo mas particular, fue su caridad inextinguible, pues consideraba por su primera obligacion asistir piadoso, y amable á los pobres. Presidió tres Concilios Provinciales de Milán, havidos á su instancia, para la perfeccion de la disciplina eclesiastica: padeció innumerebles contratiempos, y persecuciones de sus enemigos, los que haviendose conspirado contra su vida, en vez de castigo, hallaron piedad, y commiseracion de S. CARLOS. En el tiempo en que Milán sintió la peste, el mismo Santo Prelado los asistió; de modo, que vendió sus rentas para socorrerlos, y hasta los muebles de su quarto. Finalmente, lleno de virtudes murió en 4. de Octubre del año 1584. de J.C.

RECUERDOS PIADOSOS, Y CORTESANOS.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Capilla del Santísimo Christo de S. Carlos. Mañana está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de San Juan de Dios, Capilla de el Santísimo Christo de la Salud.

Oy se viste la Corte de Gala con Uniforme, en celebracion de los Dias del Señor Rey de las dos Sicilias.

NOTA.

Con el motivo del Eutriguero por la muerte de nuestra Señora la Reyna, (que está en el Cielo) se havian omitido los Avisos Cortesanos, respecto á los dias de Gala, y media Gala; pero haviendo visto el día 25. el exemplar de respeto, me ha parecido no omitir en adelante estos Recuerdos, confesando, que el silencio, que hasta aquí se ha usado, ha sido *heteropolitico, y no olvido, ni negligencia.*

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

EN la calle de las Fuentes, en la Barbería que está en la casa que llaman de la Parra, darán razon donde se venden 150. arrobas de Garbanzos de la mejor calidad, y con alguna conveniencia.

2 En la calle de Toledo, en el Meson de la Beltrana, frente del Quartel, se vende *Vino tinto* á 28. reales la arroba.

3 En la calle de Alcalá, en la Fabrica de Medias de seda, que está junto á la casa de las Postas, se venden *Medias de seda agrietas*, de una labor exquisita; asimismo hay de *encaxe*, *enreçadas*, *lisas*, *finas*, *entrefinas*, *ordinarias*, y *Gorros*: en todo ofrecen hacer bastante equidad.

4 En la Plazuela de la Paja, frente de la Carbonería, el Maestro de Coches dará razon de un fúgato, que vende una *Berlina nueva de toda moda*, vestida de nuevo, dorada, con los 4. Tiempos pintados: asimismo se vende otra, vestida de media grana, bien tratada, y en ambas se hará equidad.

PERDIDAS.

SE perdió el dia 31. del pasado, desde la casa del Excelentísimo Señor Duque de Osuna, hasta la del Excelentísimo Señor Embaxador de Inglaterra, una *Evilla de charretera*, de dos carreras de piedras: para la restitucion se acudirá á la di-

cha casa del Excelentísimo Señor Duque de Osuna, á Don Manuel Uriarte, quien dará el correspondiente hallazgo.

2 El dia 28. del mes pasado se perdió, en la Iglesia del buen-Successo, un *Doblan de á ocho*, embuelto en un papel de estraza; para la restitucion se acudirá al P. Sacristan del Oratorio de San Phelipe-Neri, quien dará el hallazgo.

3 El dia 29. del pasado se perdió, desde las 4. de la tarde, hasta el anochecer, desde el pretil de la Puente de la Reyna, camino del Pardo, hasta la puerta de San Vicente, una *Capa de paño casi nueva*, color de ala de cuervo, con un rasgon pequeño en el lado derecho, con ribete de terciopelo; para la restitucion se acudirá á la calle de los Jardines, en casa de Anselmo Alonso, Maestro Cotillero, quien dará el hallazgo.

4 El dia 28. del mes pasado, por la noche, se perdió, á las inmediaciones de la Huerta de los Cipreses, camino del Pardo, un *Borrero japon*, pelo castaño obscuro, de dos cuerpos, cerrado, aparejado con una albarda vieja de estopa, y un coital de cañazo viejo; para la restitucion se acudirá al Cotillero que vive en la calle del Meson de Paredes, frente de la Confrateria.

5 El dia 29. del mes pasado se perdió, desde Chamartin, hasta la calle Ancha de Lava-pies, un *veloz de oro con dos varas*, la una labrada, y la otra de zapa, su Autor Villanosa con una cinta de plata, color de pajuela; para la restitucion se acudirá al P. Sacristan de nuestra Señora de los

Remedios, sita en el "Convento" de la Merced Calzada, quien dará el hallazgo.

6 El día 22. del pasado se perdió, entre 11. y 12. de la noche, saliendo de un juego del Villár de la calle de Valverde, hasta el Hospicio, un *Espejo con puño de plata*; para la restitucion se acudirá a la Peluqueria, que hace esquina a la calle de la Magdalena; y a la de la Luna, en donde darán el hallazgo.

7 El día 31. del mes pasado, desde la calle del Pozo, hasta el Eltanquillo de Tabaco de la calle Ancha de S. Bernardo, se perdió un *par de Calzones de barragan negro con algunas labores*; para la restitucion se acudirá a la calle del Pozo, al Horno de los Vizcochos, en donde darán el hallazgo.

8 La persona queuviere hallado

una *Cartera*, color de púrpura, bordada de oro, con un Libramiento de 144. reales, diferentes Titulos, y Paños, que pertenecen a Don Francisco Garcia, Presbytero, que se perdió el día 25. de Octubre, desde casa del Sr. D. Pedro Diaz de Mendoza, hasta el Consejo, acuda para la restitucion al P. Sacristan de Porta-Celi, quien dará 100. reales de hallazgo.

9 En la Iglesia Parroquial de Santa Cruz se perdió el día primero de este mes, por la tarde, un *Bolsillo*, forrado de baldes blanco, bastante usado, que contiene varias Reliquias; se acudirá para la restitucion a casa del Ilustrísimo Señor Don Manuel Pablo de Salcedo, Camarista, y Fiscal del Consejo de Indias en la calle de Barrio-nuevo, donde se darán señas, y el hallazgo.

RIFA DEL HOSPITAL GENERAL

Se da noticia al Público, como la Tapiceria que estuvo en rifa por los Hospitales años pasados, la que fue suspendida por varios motivos, ha determinado la Real Junta de ellos, se vuelva a sacar con las mismas circunstancias de a 3. reales de vellón la fuerte, teniendo presentes las cédulas sacadas hasta el día de la suspension, las que se incluirán con las que se pongan en adelante.

Igualmente se da noticia, como esta puesta en rifa la sexta *Caja de oro*, con una *Cama de Cocolobó*, y *palo Santo*, torneada salomonica, de dos cordones, tres, cabe-ceras, su sobrecuerpo, y recado de colgar, todo baxo de una fuerte, a real de vellón.

Se señalan para el sorteo de las *Graxitayas*, un *Chocolatero*, y una *Marcelina* de *plata de la America*, de buen peso, junto con un *Quadro*, que represente a San Geronymo en el Desierto, y un *Calve de nogal*, y *erano*, el día Lunes 6. del corriente, a las tres de la tarde.

Asimismo se reciben fuertes para las 4. *Laminas exquisitas*.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, a dos quartos.